Prensa

La BCR será sponsor de la UNR en Arbitraje Moot Madrid 2022

Estudiantes y entrenadores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) viajarán en abril a Madrid para participar de la XIV Competición Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil recibiendo aporte financiero de la BCR.

Estudiantes y entrenadores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario participarán de la XIV edición de la competencia “MOOT MADRID- COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL”, organizada por la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). La misma es una de las competencias más prestigiosas en materia de Arbitraje Comercial Internacional, cuyo objeto es la promoción del estudio y práctica del Derecho Comercial Internacional y del Arbitraje como método de resolución de conflictos, contando con la participación de universidades de todo el mundo.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.



Este año se realizará entre el 18 y 22 de abril en la capital española y será la primera vez de la Facultad de Derecho de la UNR en la modalidad presencial luego de la pandemia de COVID-19. Con la finalidad de apoyar y acompañar a la universidad local en los espacios de formación e intercambio académico, social y cultural, la Bolsa de Comercio de Rosario será sponsor de la misma. Por tal motivo, el miércoles 13 de abril se reunieron en la institución para hacer entrega del aporte solicitado e intercambiar distintas consideraciones sobre el arbitraje doméstico.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.



Por parte de la UNR participaron: Lucia Pérez Cascella, Agostina Miglioratti, Carla Luzzini, Micaela Rozas, Nicole Pizzo y Renzo Favila, los alumnos integrantes del equipo, que participan en calidad de “mooties”, apodo común en el ámbito de las competencias para denominar a los alumnos, y Milena Combina, Andres Biei, Guillermo Ferrer y Ornella Salafia, entrenadores.

En representación de la BCR participaron: Oscar Freddi, Gerente de Legales y el Tribunal Arbitral General (TAG), María Jimena Riggio, María Eugenia Levit, Facundo Giménez y Sofía Rinesi, colaboradores del área.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.

Sobre la participación de la UNR en distintas competencias:

La Facultad de Derecho de la UNR posee un historial destacado en participaciones en las diferentes Competencias de Arbitraje que se llevan adelante en América y Europa. Así, podemos resaltar la excelente performance de los equipos en diversos certámenes, a saber:

- Ganadores de la III Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje Comercial (organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario de Bogotá)

- Ganadores de la IV Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje de Inversiones (organizada por la Universidad del Externado de Bogotá junto con la American University de Washington)

- Participación destacada en las Competencias William C. VIS MOOT desarrollada en idioma Inglés.

- Participantes en la Competencia Internacional de Arbitraje de Inversiones FDI (Foreign Direct Investment International Arbitration Moot), desarrollada en idioma Inglés.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.